



INSTITUTO AMERICA

Reglamento de actividades extraescolares ciclo escolar 2025-2026.

Este reglamento pretende favorecer el bienestar físico y emocional del alumno, así como propiciar una sana convivencia.

1. HORARIOS DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

Preescolar. 13:30- 14:15 (Ludoteca, Pre deporte, futbol, basquetbol, música, jazz)

Primaria. 14:45- 16:15 (Atletismo, Basquetbol, tochito, teatro, escolta) 16:15-17:45(futbol, basquetbol, voleibol)

Secundaria. 14:45- 16:15 (atletismo, basquetbol, futbol, voleibol, teatro, escolta), 16:15-17:45 (tochito)

Preparatoria. 14:45- 16:15(atletismo, basquetbol, futbol voleibol, teatro, escolta)

2. SALIDA.

Los Padres de Familia deberán ser puntuales en pasar por sus hijos con la credencial del alumno y no enviar a menores de edad por ellos, ya que no se les entregarán.

2.1 RETARDOS:

En el caso de preescolar y primaria, si se acumulan tres retardos que exceda cada uno 20 minutos por parte del Padre de Familia al recoger al alumno (preescolar, después de 14:15hrs. primaria: después de 16:15 o 17:45hrs.), el alumno será canalizado a la estancia del colegio y trabajarán con sus compañeros. El costo de éste servicio es de (revisar en caja) pesos por día, la hora máxima de salida de los niños es a las 19:00 horas.

Para secundaria, si se acumulan **tres retardos que exceda cada uno 20 minutos** del término de sus extraescolares, el alumno será acreedor a la suspensión de un día de actividades extraescolares y deberán recogerlo a la salida de sus actividades académicas.

En el segundo bloque, las puertas cierran a las 16:15. Si el alumno llega después del inicio de su clase se le tomara como inasistencia (aplica de **primaria alta** en adelante).

3. PAGOS.

El instituto América autoriza la inscripción a 2 torneos por semestre, mismos que están incluidos en el costo de inscripción. Los torneos extra quedaran a costo del padre de familia. Los pagos de torneos Extra, según corresponda se realizan por transferencia, respetando la fecha límite de acuerdo con las actividades en las que está inscrito.

Todos los costos son aproximados y están sujetos a cambios sin previo aviso.

Aquí se ponen los datos para realizar los pagos en cada colegio



INSTITUTO AMERICA

En el concepto deben de poner matrícula y actividad se envía correo con el comprobante de pago.

O bien en tesorería de lunes a viernes en un horario de 7:00 a 13:30 horas, únicamente con tarjeta de crédito o débito excepto **American express**.

4. UNIFORME ORDINARIO, ASEO Y PRESENTACIÓN.

Les pedimos vigilar y cooperar con la limpieza personal y del uniforme, mismo que deberá:

- Ser obligatorio y estar completo, así como el material solicitado por el profesor/a, de no cumplir, el alumno no podrá tomar su clase.
- Apegarse al reglamento (no escotes, no tirantes, etc.).
- Estar marcado con todo el nombre completo (para poder apoyar a la recuperación en caso de pérdida).
- Limpio y en buen estado (no roto ni descosido).

Los alumnos deberán presentarse con:

Alumnas:

Uniforme correspondiente según la actividad:

- Uniforme del día.
- Short (a $\frac{3}{4}$ de muslo), Pants, Leggings o licra.
- Para Básquetbol, fútbol y volibol son indispensables tenis deportivos.

Las alumnas de actividades deportivas podrán traer bloqueador, gorra y suficiente hidratación.

Alumnos:

Uniforme correspondiente según la actividad:

- Uniforme del día.
- Short (a $\frac{3}{4}$ de muslo), Pants.
- No podrán portar ningún accesorio en el cabello se (diademas, cinta, ligas, etc.).

Los alumnos de actividades deportivas podrán traer bloqueador, gorra y suficiente hidratación.

Los alumnos inscritos en actividades deportivas NO podrán realizar la actividad:

- Con otro tipo de calzado que no sea tenis.
- Si traen jeans u otro tipo de pantalón o Short que no sea deportivo.
- No portan su uniforme correspondiente.
- No han cubierto el pago de torneo o actividad en la fecha señalada.



INSTITUTO AMERICA

Contará como falta si los alumnos:

- No se presentan con uniforme.
- Si después del inicio de su clase los alumnos se encuentran en el patio sin uniforme serán enviados a guardia.

Varios:

- El alumno es responsable de sus cambios de ropa: antes de salir del baño revisar no dejar olvidada alguna prenda.
- Posteriormente, guardar la mochila la ropa que no necesita para evitar que se extravíe y llevar su mochila al sitio de entrenamiento.
- Los artículos olvidados se podrán recoger en caseta, junto al auditorio
- Es importante que el uniforme esté **marcado** con el **nombre del alumno**.

5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

El medio de comunicación con los profesores respecto al desarrollo diario de sus actividades será **Google Chat** y en el caso de las actividades deportivas grupos de difusión de **WhatsApp**.

Les pedimos tomar en cuenta los siguientes puntos:

El Chat estará funcionando los días de clase con respuesta de una hora previa y posterior a que se realiza la actividad.

En el caso de los grupos de WhatsApp se abrirán los días de entrenamiento, el resto de los días sólo serán de difusión por cambio o cancelación de un partido o entrenamiento.

Los profesores no pueden dar autorización para que un alumno se vaya con otra persona que no sea el Padre de Familia, o salga antes del término de su clase, si usted requiere de alguno de estos puntos mencionados será necesario enviar un correo a extraesc@institutoamerica.edu.mx

El profesor no podrá responder en horario de clase, cualquier cuestión deberán esperar al término de ésta.

Cuando los Padres de Familia deseen consultar un asunto con algún profesor deberá agendar previamente una cita enviando un correo a extraesc@institutoamerica.edu.mx

6. DISCIPLINA Y RESPETO.

Los alumnos no deberán traer objetos tales como: **juguetes, cartas, estampas, revistas, celulares o tabletas** ya que se consideran distractores. En caso de que el alumno se presente



INSTITUTO AMERICA

con alguno de estos objetos, su profesor podrá retirárselo y se entregará únicamente al Padre de Familia.

Los alumnos deberán traer todo su material, ya que no se recibirá nada para entregar a los alumnos durante el periodo de clase (matutino o vespertino), tampoco es posible que ellos salgan.

Los alumnos no deben hacer bromas pesadas, usar lenguaje o señas obscenas, humillar, ofender, ignorar, excluir, aislar, avergonzar, levantar falsos, poner apodos, intimidar, amenazar, calumniar, difamar, aventar, romper, robar, o esconder objetos propios o ajenos.

Cualquier sanción de disciplina se hará conforme al reglamento de su sección.

La amonestación por mal comportamiento es causa de **suspensión por dos días**, lo que implica que el Padre de Familia deberá recogerlo al término de sus actividades académicas. En las relaciones interpersonales no tendrá lugar:

- Agresiones de forma escrita, cibernética, verbal y/o física.
- Golpear, agredir, cometer faltas de respeto, faltas a la moral y a las buenas costumbres.
- Lastimar la integridad física o moral levantando falsos testimonios o difundiendo rumores de ningún miembro de la comunidad.
- En caso de que el alumno use un lenguaje inapropiado será sancionado.
- La falta de respeto un profesor autoridad del Instituto causará baja inmediata de la actividad.
- Si algún alumno es expulsado por conducta **no tendrá derecho a la inscripción** a ninguna actividad extra escolar para posteriores ciclos.

7.- PERMISOS Y JUSTIFICANTES:

Los Padres de Familia deberán enviar correo a extraesc@institutoamerica.edu.mx podrá notificar si necesita que el alumno pueda salir del instituto antes de la hora del término de la actividad o con otra persona que no sea madre o padre, mencionar el nombre de la persona quien deberá mostrar la identificación oficial con fotografía al recoger al alumno.

Si el alumno requiere ausentarse por un periodo de tiempo prolongado (enfermedad, malestar, viaje, etc.), es necesario comunicarlo por escrito, explicando las razones de su ausencia.

En caso de que su hijo padezca una enfermedad que le impida realizar esfuerzo físico, necesita tener un certificado médico, marcando los días de su incapacidad



INSTITUTO AMERICA

En caso de que su hijo padezca una enfermedad crónica (asma, alergias, etc.), Es importante que lo informe desde el inicio del curso a su profesor y a la coordinación de actividades extraescolares a través del correo electrónico con el informe médico correspondiente.

En caso de que su hijo padezca alguna enfermedad infecto-contagiosa (sarampión, hepatitis, influenza, etc.) Enviar nota médica para justificar sus faltas, es importante que avise a la coordinación de actividades extraescolares, para poder prevenir y cuidar a los demás alumnos.

En caso de que el alumno presente una lesión o cualquier tipo de golpe, por lo cual requiera uso de yeso, férula, vendaje o curación, será indispensable presentar reporte médico para que pueda ausentarse de clases (justificante), y el alta médica para reincorporarse a sus actividades.

Los niños con yeso, férula o vendaje **no podrán realizar actividades** ni quedarse a la clase. Deberán ser recogidos al término de sus actividades académicas. Si la lesión ocurre durante la clase extraescolar, debe suspender la actividad y esperar en un lugar donde se le sea asignada.

En caso de tener una cita médica, pasaporte o visa agendada previamente, por favor notificar a la coordinación de actividades extraescolares mínimo dos días de anticipación a la fecha de su cita.

Evite retirar a su hijo antes de que termine el horario extra escolar esto sólo se autoriza en casos extraordinarios de carácter urgente pues afecta el aprovechamiento y la organización de la actividad.

8.- SERVICIO MÉDICO.

Le recordamos que el Instituto cuenta con servicio médico escolar, el cual estará disponible sólo para urgencias, no administra medicamentos, ni tiene autorización para dar consulta sobre el seguimiento de enfermedades agudas o crónicas.

Cada vez que el alumno visite la enfermería, se realizará un registro, con fecha, hora, persona que lo atendió, padecimiento, tratamiento en caso de qué se requiera enviar a casa, ir al médico o al hospital. Se llamará a los padres para que lo recojan y se firmará la autorización.

No está permitido que ellos se comuniquen directamente sin aviso a las autoridades correspondientes.

En caso de que el alumno se comunique con su celular o de algún compañero, sin autorización: será acreedor a un **aviso de conducta**, que corresponde a un punto menos se



INSTITUTO AMERICA

deberá entregar el celular quedando este recorrido por un día la primera ocasión y una semana en la segunda.

9. SEGURIDAD Y EMERGENCIA

Los niños seguirán las indicaciones de los profesores quienes son los responsables del grupo. Los alumnos serán trasladados a la zona de seguridad, cumpliendo con las reglas.

Llegar a lugar asignado deberán permanecer en posición de seguridad.
Una vez terminado el evento, regresarán a su actividad de manera ordenada.

10.- USO DE ÁREAS COMUNES

Los alumnos deberán mantener aseados y en buen estado las áreas comunes (no tirar basura, no pintar, no romper, no cortar flores, no desperdiciar agua, no desperdiciar papel sanitario, etc.).

11.- USO DE MATERIALES:

Los alumnos deberán mantener todos los materiales en buen estado, cuidando de ellos de manera adecuada.

No romper, pintar, rayar, esconder, perder, sustraer, etc. En caso de que el alumno dañe material o alguna instalación, deberá reponerlo o bien cubrir el costo.

12.- CONCIENCIA ECOLÓGICA

Los alumnos deberán mantener limpias y cuidar a las áreas verdes de la escuela.

- Los alumnos deberán fomentar el cuidado de la casa común a través de la recolección y desecho adecuado de basura evitando así tirado al suelo.
- Los alumnos deberán procurar tener las luces apagadas cuando no se estén utilizando.
- Los alumnos deberán evitar desperdiciar el agua y hacer uso de cilindros reciclables para evitar el consumo de PET.

Recordemos que estas actividades van encaminadas hacia la formación integral de los alumnos.

13.- PRESENTACIONES

En las actividades con alguna demostración como coro, jazz, teatro, etc. no se justificarán las ausencias en días de presentación, a menos que sea por un tema médico y presente justificante, de otra manera el alumno será dado de baja de la actividad, **en caso de que sea**



INSTITUTO AMERICA

la última presentación del ciclo escolar no podrá inscribirse a la misma actividad del año siguiente.

14.-TORNEOS DEPORTIVOS

La participación de los torneos es obligatoria bajo convocatoria y el traslado de los alumnos a las sedes de los torneos depende de cada Padre de Familia.

Los juegos podrán ser programados de jueves a domingo en un horario de 15:30 a 19:00 horas aproximadamente.

El alumno será dado de baja de la actividad si falta por dos ocasiones a los encuentros deportivos sin justificación médica.

Cada disciplina cuenta con su reglamento de liga, la falta al mismo o al presente, causa la suspensión o baja del alumno en la actividad.

El uniforme completo es indispensable para su participación en los juegos.

El entrenador puede NO ingresar a Juegos a un alumno o dejar en la banca a quien no respete la hora de llegar al entrenamiento o encuentro, si no sigue instrucciones, no cumpla con el uniforme, no realiza adecuadamente el entrenamiento y eso genere bajo desarrollo de juego, etc.

Los partidos de no se suspenden si hay lluvia ligera.

En el caso de tener dos inasistencias a partidos es baja y no hay reembolso del importe del torneo.

PORRAS

- Los asistentes a los juegos deberán permanecer en el área del encuentro, incluidos los niños (acompañantes).
- Pueden traer tambores, matracas o algún otro material para apoyar al equipo (ligas y torneos locales, en intercolegiales no).
- No dañar el mobiliario con patadas o golpes ya que en caso de que ocurra, será cubierto por el Padre de Familia.
- En partidos de local; los alumnos que acompañen como porra a otros alumnos y se queden en las instalaciones del colegio, deberán permanecer en guardia hasta la hora exacta del inicio del juego.
- Al terminar el encuentro tendrán 15 minutos para desalojar las instalaciones.



INSTITUTO AMERICA

- Respetar al árbitro, porra, jugadores y entrenadores, propios y contrarios. En caso de agresión verbal o física, se le pedirá que se retire de las instalaciones y el alumno será dado de baja de la actividad sin derecho a la inscripción a extraescolares.
- Las decisiones de los árbitros son inapelables y se aplicará el reglamento escolar.

15. MOTIVOS DE BAJA

El incumplimiento del presente reglamento hará acreedor al alumno a:

- Primera falta: Aviso de mala conducta escrito y seguido una llamada de atención verbal por parte de las autoridades correspondientes
- Segunda falta: se suspenderá al alumno durante dos clases.
- Tercera falta: el alumno será dado de baja de la actividad extra escolar
- En caso de acumular tres faltas no justificadas.

Nota: Los puntos no previstos con el presente reglamento se sancionarán conforme al reglamento de la sección del alumno.

El reglamento académico se hace extensivo mientras permanezcan en el Instituto o fuera de él si es una actividad programada por la escuela.

IMPORTANTE:

Las actividades en horario extra escolar no cuentan con autorización y supervisión de la SEP

.....